



ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 3 "PROPUESTA ECONÓMICA" Y

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL

PSO N° 005-2017-OSITRAN

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO, RUGOSIDAD (IRI), DEFLECTOMETRIA Y TIEMPO DE ESPERA EN COLA (TEC) EN LAS CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACIÓN 2017-2018".

EN LA CIUDAD DE LIMA, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, A LAS 10:15 HORAS DEL DÍA VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, A SOLICITUD DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO, CON RUC N° 20420248645, ME CONSTITUI EN SU DOMICILIO EN CALLE LOS NEGOCIOS 182, QUINTO PISO, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA DEJAR CONSTANCIA EN ACTO PÚBLICO, LA APERTURA DEL SOBRE No 3 Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, DE SER EL CASO, DEL PSO N° 005-2017-OSITRAN.=====

ESTUVIERON PRESENTES LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC, DESIGNADOS SEGÚN RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 120-2017-GG-OSITRAN DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2017, LOS SEÑORES: ROLANDO ROQUE TORRES MARQUEZ, PRESIDENTE TITULAR; JHON MIGUEL GUTIERREZ INCA, MIEMBRO TITULAR; MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA, MIEMBRO TITULAR. =====

ESTUVO PRESENTE EL DOCTOR OSCAR LEYTON ZÁRATE, ABOGADO, DOCTOR EN DERECHO Y NOTARIO DE LIMA, IDENTIFICADO CON DNI. N° 10266482, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 053, PARA CERTIFICAR EL PRESENTE ACTO PÚBLICO. =====

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC PROCEDIÓ A DAR SU SALUDO DE BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y DIO A CONOCER LO SIGUIENTE:=====

EL POSTOR ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERU HA CUMPLIDO CON SUBSANAR LO OBSERVADO POR EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC EL DIA 17 DE OCTUBRE, PRESENTANDO, DENTRO DEL PLAZO OTORGADO, EL DOCUMENTO REQUERIDO (FORMATO 6).=====

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC INDICO:=====





POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO
ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERU	960 PUNTOS

LUEGO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC, DISPUSO LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA, E INDICÓ LO SIGUIENTE:=====

POSTOR	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE ECONOMICO
ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERU	S/. 4'240,573.28 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 28/100 SOLES)	1000 PTOS

REVISADO EL PUNTAJE OBTENIDO TANTO EN LA EVALUACION TÉCNICA Y LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, EL POSTOR OBTUVO EL SIGUIENTE PUNTAJE FINAL: =====

POSTOR	PUNTAJE TOTAL
ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERU	968 PTOS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC, MANIFESTÓ QUE POR UNANIMIDAD SE OTORGA LA BUENA PRO A: ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERU =====
EL PRESENTE ACTO PÚBLICO CULMINÓ, SIN OBSERVACIONES, SIENDO LAS 10:30 HORAS, FIRMANDO A CONTINUACIÓN, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL Y EL NOTARIO QUE AUTORIZA LA PRESENTE ACTA, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD. DE TODO LO QUE DOY FE. =====

ROLANDO ROQUE TORRES MARQUEZ
PRESIDENTE

JHON MIGUEL GUTIERREZ INCA
MIEMBRO

MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA
MIEMBRO

2

LUIS BLANCO RODRIGUEZ
ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERU

Oscar Leyton Zarate
NOTARIO DE LIMA

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 005-2017-OSITRAN

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO, RUGOSIDAD (IRI), DEFLECTOMETRÍA Y TIEMPO DE ESPERA EN COLA (TEC) EN LAS CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACIÓN 2017-2018"

En la ciudad de Lima, siendo las 11:30 horas del 19.10.2017; en las instalaciones del OSITRAN, se reunieron los miembros del Comité Especial designados mediante Resolución de Gerencia General N° 120-2017-GG-OSITRAN, a efectos de evaluar la propuesta técnica presentada al presente procedimiento de selección.

El Presidente del Comité Especial dio inicio a la reunión informando que el día 17.10.2017, en Acto Público, presentó sus propuestas el postor ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERÚ. Cabe indicar que ese día se verificó que el Formato 6 que forma parte de su propuesta técnica tenía errores de forma, por lo que se otorgó un plazo de dos (2) días para su subsanación. Al respecto, mediante Carta s/n de fecha 17.10.2017 presentado en Trámite Documentario de OSITRAN (Registro N° 22108), el mencionado postor cumplió con subsanar el referido documento.

A continuación, se procedió a verificar la admisión de la propuesta técnica del referido postor, cumpliendo éste con la presentación de los documentos requeridos en las Bases y con acreditar el cumplimiento de los Términos de Referencia, por lo que el Comité Especial por unanimidad declara ADMITIDA la propuesta técnica del mencionado postor. Cabe indicar, que dada la especialidad técnica del presente procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de las "Disposiciones Complementarias al Reglamento para la contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN", el Comité Especial mediante Nota N° 008-CE-PSO 005-2017-OSITRAN solicitó el apoyo de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) en la evaluación del equipo profesional del mencionado postor, dando respuesta dicha Gerencia mediante Memorando N° 2237-2017-GSF-OSITRAN y Nota N° 1036-2017-JCRV-GSF-OSITRAN, señalando la referida Gerencia que el equipo profesional propuesto por el postor ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERÚ cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases y Términos de Referencia.

Acto seguido, se procedió a aplicar los factores de evaluación a la propuesta técnica presentada por el mencionado postor, asignándose los puntajes de conformidad con los criterios establecidos en las Bases. (Ver Anexo adjunto).

En tal sentido, este colegiado por unanimidad toma el siguiente acuerdo:

- ✓ El postor ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERÚ, pasa a la etapa de evaluación económica, en vista de que su puntaje técnico obtenido (960 puntos) supera el puntaje técnico mínimo establecido en las Bases.

No habiendo otro tema más que tratar, siendo las 17:50 horas del mismo día, se cierra la sesión, suscribiendo los intervinientes, en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente Acta.



Rolando Roque Torres Márquez
Presidente



Mario Martin Volta Alomia
Miembro



Jhon Gutiérrez Inca
Miembro

CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 005-2017-OSITRAN

Nombre del postor:	Alauda Ingeniería S.A. Sucursal del Perú	
Concepto:	Puntaje	Puntaje Parcial Asignado
PROPUESTA TÉCNICA		
1.1 Experiencia del Postor (Punt. Máx.: 200 Puntos)		
1.1 Experiencia Específica		
Más de 7 años de experiencia específica	200	200
Más de 5 hasta 7 años de experiencia específica	100	
1.2 Capacidad para la prestación del servicio (Punt. Máx.: 800 Puntos)		
1. Ingeniero Jefe de Proyecto (Punt. Máx.: 160 Puntos)		
Más de 4 años de experiencia específica	160	160
Más de 2 hasta 4 años de experiencia específica	140	
2. Ing. Coordinador (Punt. Máx.: 160 Puntos)		
Más de 4 años de experiencia específica	160	160
Más de 2 hasta 4 años de experiencia específica	140	
3. Especialista en Ing. Vial (Punt. Máx.: 160 Puntos)		
Más de 5 años de experiencia específica	160	140
Más de 3 hasta 5 años de experiencia específica	140	
4. Especialista Evaluación de Tiempo de Espera en Cola -TEC- (Punt. Máx.: 160 Puntos)		
Más de 5 años en estudios de tránsito o dos (2) servicios adicionales de evaluación de TEC	160	160
Más de 4 hasta 5 años en estudios de tránsito o un (1) servicio adicional de evaluación de TEC	140	
5. Especialista en Evaluación de Puentes (Punt. Máx.: 160 Puntos)		
Más de 7 años de experiencia específica	160	140
Más de 5 hasta 7 años de experiencia específica	140	
PUNTAJE OBTENIDO	960	



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES N° 1, N° 2 DEL
PSO N° 005-2017-OSITRAN**

**“SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO,
RUGOSIDAD (IRI), DEFLECTOMETRIA Y TIEMPO DE ESPERA EN COLA (TEC) EN LAS
CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACIÓN 2017-2018”.**

EN LA CIUDAD DE LIMA, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, A LAS 10:08 (DIEZ Y OCHO) HORAS DEL DÍA DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DEL AÑO 2017(DOS MIL DIECISIETE), A SOLICITUD DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO, CON RUC N° 20420248645, ME CONSTITUÍ EN SU DOMICILIO EN CALLE LOS NEGOCIOS 182, QUINTO PISO, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA,, PARA DEJAR CONSTANCIA, EN ACTO PÚBLICO, DE LA PRESENTACIÓN DE “PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES N° 1 Y N° 2”, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 005-2017-OSITRAN.=====

ESTUVIERON PRESENTES LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC, DESIGNADOS SEGÚN RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 120-2017-GG-OSITRAN DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2017, LOS SEÑORES: ROLANDO ROQUE TORRES MARQUEZ, PRESIDENTE TITULAR; JHON MIGUEL GUTIERREZ INCA, MIEMBRO TITULAR; MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA, MIEMBRO TITULAR. =====

PARA DAR FE DE LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE ACTO PÚBLICO SE ENCUENTRA PRESENTE EL DOCTOR OSCAR LEYTON ZÁRATE ABOGADO, DOCTOR EN DERECHO Y NOTARIO DE LIMA, IDENTIFICADO CON DNI. N° 10266482, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 053. =====

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC PROCEDIÓ A DAR SU SALUDO DE BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y A CONTINUACIÓN LLAMÓ A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS PARA ESTE ACTO, A EFECTO ENTREGUEN SUS SOBRES, SIENDO LOS SIGUIENTES: =====

- 1) ALPHA CONSULT S.A., NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====
- 2) APSA LTDA SUCURSAL DEL PERU, NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====
- 3) JNR CONSULTORES S.A, NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====
- 4) CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C. NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====
- 5) SGS ENGER ENGENHARIA LTDA, NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====
- 6) ASISTENCIA TECNICA JURIDICA CONSULTORES S.L., NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====
- 7) MTV INGENIEROS EIRL, NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====





- 8) INTECSA INARSA S.A SUCURSAL DEL PERU, NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====
- 9) ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERÙ, APODERADO, LUIS PANCRACIO BLANCO RODRIGUEZ CON C.E. DE LA REPÚBLICA DEL PERÙ No. 000913386.=====
- 10) ESCOM INGENIEROS SAC, NO SE PRESENTÓ, POR LO QUE EL COMITÉ ESPECIAL AD HOC ACORDÓ POR UNANIMIDAD, DECLARARLO DESISTIDO.=====

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC DISPUSO LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS CREDENCIALES DEL PARTICIPANTE PRESENTE: =====

- 1. ALAUDA INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERÙ, MANIFESTÒ QUE EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS BASES DEL PROCESO, PRECISANDO QUE ESTARÁN SUJETOS A POSTERIOR EVALUACIÓN =====

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÒ AL SEÑOR NOTARIO PROCEDER CON LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA. =====

LUEGO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC MANIFESTÒ QUE LA PROPUESTA TÉCNICA (FORMATO 6) PRESENTA ERRORES DE FORMA, POR TANTO SE LE OTORGA UN PLAZO DE DOS DIAS PARA SUBSANARLOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR NO ADMITIDA SU PROPUESTA.=====

A SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL AD HOC EL SOBRE, QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA, QUEDA EN CUSTODIA DEL NOTARIO QUE SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, HASTA LA FECHA DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. =====

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL COMITE ESPECIAL AD HOC DEJA CONSTANCIA QUE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, SI FUESE EL CASO, SE LLEVARÁ A CABO, EN EL MISMO LUGAR, SEGÚN EL CRONOGRAMA, PARA EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HORAS. (SEDE LOS NEGOCIOS). =====

EL ACTO PÚBLICO CULMINÓ, SIN OBSERVACIONES A LAS 11:05 HORAS. DE TODO LO QUE DOY FE. =====

ROLANDO ROQUE TORRES MARQUEZ
PRESIDENTE

JHON MIGUEL GUTIERREZ INCA
MIEMBRO

MARIO MARTIN VOLTA ALOMIA
MIEMBRO

LUIS BLANCO RODRIGUEZ

ALAUDA INGENIERIA SA SUCURSAL DEL PERÙ

Oscar Leyton Zarate
NOTARIO DE LIMA